

tf

trans-pasando  
*fronteras*

*Revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios*

Una publicación de



FACULTAD DE  
DERECHO Y CIENCIAS  
SOCIALES



# “Más de lo mismo: regulación pública, carreta y caos”. Políticas nacionales en torno al control de las drogas

Entrevista a Ernesto Samper Pizano  
Ex presidente de la República de Colombia

Por José Jaramillo  
Estudiante de Derecho y Ciencia política  
con concentración en relaciones internacionales  
(josejairojaramillo@gmail.com)



**José Jaramillo (JJ):** ¿En qué medida la sociedad colombiana se ha visto afectada por el fenómeno del narcotráfico, porque ha sido tan perjudicial?

**Ernesto Samper Pizarro (ESP):** El narcotráfico ha cruzado como una espada la realidad colombiana en los últimos años. Es el común denominador de la financiación de las distintas formas de violencia irregular armada, incluido el terrorismo. Ha penetrado con su corrupción las instituciones y ha desequilibrado la economía... si no

tuviéramos la violencia ocasionada por los dineros de las drogas, en este momento estaríamos creciendo un 2% en el PIB adicionales.

**JJ:** “*Las políticas nacionales sobre control de drogas que prevén sanciones penales para el consumo personal atentan contra Derechos Humanos fundamentales*”. Así lo señaló la organización *Human Rights Watch (HRW)*, que recomendó aplicar políticas de salud pública que no tengan carácter punitivo.

*“Mi propuesta para enfrentar el problema de las drogas, es la “descriminalización” de las misma, es decir, [...], (que) se permita que ciertos tipo de conductas antisociales asociadas con el tráfico de drogas reciban, un tratamiento de prevención y no de represión”*

En ese sentido, precisó que aplicar sanciones penales por el consumo o la tenencia de drogas para uso personal implica cercenar la autonomía y el derecho a la privacidad (pilares de la filosofía liberal), reconocidos tanto en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. ¿Qué opina de lo anterior?

**ESP:** Estoy completamente de acuerdo. Sin caer en el populismo legalizador, tenemos que abandonar la actual

política prohibicionista o punitivista en relación con las drogas. Menos policías y más maestros sería el lema. De lo que se trata no es de quitarle a las drogas su condición de ser una conducta socialmente reprochable sino de no castigarla con penas privativas de la libertad, particularmente en el caso de consumidores, campesinos, mulas y micro traficantes que hacen más duro el problema y lo reproducen en lugar de terminarlo.

**JJ:** Señor ex presidente, usted en una

entrevista al periódico español EL PAIS el 2 de junio de 2013 dijo: *“No se puede pasar del fundamentalismo de la prohibición de las drogas al de la legalización. Esta guerra no se puede ganar con un enfoque represivo, es necesaria una regulación de las drogas bajo controles del Estado como ocurre con el alcohol (...) la guerra contra las drogas es un fracaso, no podemos seguir haciendo las mismas cosas, esperando resultados distintos”*. Y es que el informe de la Organización de Estados Americanos (OEA) establece que en las Américas se encuentra aproximadamente el 45% del total de consumidores de cocaína del mundo, el 50% de heroína y 25% de marihuana. ¿Cuál es su propuesta para enfrentar el problema de las drogas?

**ESP:** Mi propuesta para enfrentar el problema de las drogas, es la “descriminalización” de las misma, es decir, en lugar de permitir que cada quien consuma lo que le dé la gana, donde le dé la gana y en la cantidad que le dé la gana (que sería en lo que consistirá la legalización), se permita que ciertos tipos de conductas antisociales asociadas con el tráfico de drogas reciban un tratamiento de prevención y no de represión.

Le doy algunos ejemplos: la susti-

tución social de cultivos ilícitos. Los impuestos para acabar con las utilidades de las organizaciones criminales. Centros de adicción para tratar los consumos patológicos. Verificación del daño causado por campañas represivas, en fin, se trata de “cambiar el chip” en el tema de las drogas ante la evidencia de que su manejo a través de la prohibición ha fracasado.

**JJ:** El informe de escenarios para el problema de drogas en las Américas 2013-2025 planteado por la Organización de Estados Americanos a los Presidentes del continente, establece 4 escenarios. El primero llamado “Juntos”, plantea que el énfasis de la política antidroga pasa del control de las drogas a la prevención del crimen, de la violencia y de la corrupción y del fortalecimiento institucional del Estado. El segundo llamado “Caminos” propone que en el proceso de lucha contra el narcotráfico, no habrá nunca soluciones consistentes, por lo que cada gobierno definirá internamente de qué forma enfrenta el problema.

El tercero llamado “Resiliencia”, sugiere que la mejor aproximación para la solución del problema de la droga

debe enfocarse en el ser humano, “*al igual que un cuerpo saludable combate una epidemia, los seres humanos que viven en sociedad deben combatir la epidemia de la violencia o de las drogas*”. El cuarto llamado “Ruptura” que plantea que de no haber coordinación entre países productores y consumidores, no se van a lograr grandes avances en la materia. ¿Qué rescata usted del informe de la OEA? ¿Cuál de los escenarios debería elegirse?

**ESP:** Los escenarios planteados por la OEA podrían resumirse así: “más de lo mismo: regulación pública, carreta y caos”. Por supuesto que ninguno excluye totalmente al otro. Aunque estos escenarios se basan en el método predictivo que es señalar situaciones hipotéticas les encuentro dos vacíos. El primero es que en algunos casos resultan siendo demasiado “horoscópicos” (como predicciones de horóscopo) para no comprometerse en salidas que pueden resultar controvertibles.

El segundo, que de forma inexplicable no alude a los avances registrados en la región en el debate por una nueva política como la propuesta del presidente de Uruguay, la decisión de Naciones Unidas sobre el consumo de

coca tradicional en Bolivia o la tesis del presidente de Guatemala sobre la legalización. Estoy seguro de que estas observaciones serán tenidas en cuenta para lo que se ha llamado el “ajuste final” del documento.

**JJ:** ¿Qué opinión le merece el actual proceso de paz entre gobierno y la guerrilla de las FARC? ¿Está de acuerdo con la participación política de los guerrilleros?

**ESP:** Apoyo el proceso de paz y me parece inconcebible que haya gente que piense que la desmovilización no termine por ofrecerle, a quienes entreguen las armas, que cambien éstas por espacios democráticos.

**JJ:** ¿Cuál debe ser el papel de un ex presidente en la política? Lo anterior teniendo en cuenta a la constante participación del ex presidente Uribe en el debate nacional.

**ESP:** En ningún caso servir de palo (twitter) en la rueda del presidente de turno.

**JJ:** ¿Cómo ve al Partido Liberal para las elecciones al congreso y a la presidencia del próximo año? ¿Debe el partido apoyar al Presidente, o elegir un candidato propio? ¿Qué banderas

políticas debe enarbolar el partido en las próximas décadas?

**ESP:** Antes de tomar todas estas decisiones el Partido Liberal debería volver a ser un partido de verdad, resintonizarse con los sectores sociales que saco de la colectividad, volver a centrar su actividad en el debate de ideas y hacer honor a su afiliación socialdemócrata en términos internacionales.